

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500687				
Denominación (español)	Textos Latinos: Comedia				
Denominación (inglés)	Latin Texts: Comedy				
Titulaciones	Grado Filología Clásica Grado Filología Hispánica (Prog. Simultaneidad de estudios)				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Obligatorio / Optativo				
Materia	Filología Latina				
Carácter	Obligatoria / Optativa	ECTS	6	Semestre	6º / 8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Luis Merino Jerez		300		imerino@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Latina				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
La asignatura Textos Latinos: Comedia contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título de Graduado/a en Filología Clásica:					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG3 - Conocimientos generales básicos sobre Filología Clásica y su aplicación a las distintas profesiones.					
CG8 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.					
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
2. TRANSVERSALES					
CT5 - Capacidad de análisis y de síntesis					
CT8 - Planificación y gestión del tiempo					
CT9 - Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.					
CT11 - Capacidad creativa, de iniciativa y espíritu emprendedor.					
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.					
CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.					
CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					

CT16 - Capacidad de autocomplacencia con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Dominio de las lenguas griega y latina clásicas

CE2 - Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos.

CE4 - Conocimiento teórico y práctico de la traducción

CE5 - Alta competencia en traducción de textos latinos

CE6 - Capacidad para traducir textos de diverso tipo

CE11 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios de textos grecolatinos, utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

Contenidos

Descripción general del contenido

Traducción y comentario de textos latinos significativos sobre el género de la comedia (latín arcaico) y su recepción en las literaturas europeas

Temario

Denominación del tema 1: El teatro latino en general. La comedia latina.

Contenidos del tema 1: Características del teatro latino. Repaso histórico. Tragedia y comedia. Autores principales. Sus modelos griegos. Prototipos y temas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: lectura y comentario de textos en los que se informa sobre las características generales del teatro latino

Denominación del tema 2: El teatro plautino.

Contenidos del tema 2: Características de las comedias de Plauto. Títulos, personajes y temática. Lengua y estilo plautinos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Traducción y comentario (lingüístico y literario) de textos de Plauto.

Denominación del tema 3: El teatro de Terencio.

Contenidos del tema 3: Características de las comedias de Terencio. Títulos, personajes y temática. Lengua y estilo terencianos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Traducción y comentario (lingüístico y literario) de textos de Terencio.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	18	8					2	8
2	68	10				13	1	44
3	56	10				13	1	32
Evaluación	8	2						6
TOTAL	150	30				26	4	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades prácticas de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos.
- Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.

Resultados de aprendizaje

- Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas asignaturas.
- Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos latinos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario.
- Dominio de la lengua latina clásica.
- Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos.
- Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega y latina.
- Alta competencia en traducción de textos latinos.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de máster.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

1. Traducción y comentario por escrito de un texto latino con la ayuda del diccionario al finalizar el semestre **(70 %)**: Traducción con diccionario de un pasaje (no visto en clase) de los autores incluidos en el programa (Plauto y/o Terencio).

2. Realización de un trabajo (traducción y comentario de un texto latino determinado previamente) **(20 %)**: la preparación personal por parte del alumno de una **LECTURA OBLIGATORIA**, en concreto, el *Miles gloriosus* de Plauto, permite alcanzar el 20 % del total de la calificación. Se trata de preparar la traducción de la comedia *Miles gloriosus* de Plauto para dar cuenta de ella en un ejercicio de traducción sin diccionario (10 %), que irá acompañado de comentario lingüístico-literario (10 %).

3. Asistencia y participación del alumno en el aula **(10 %)**. Actividad no recuperable en convocatoria extraordinaria. Se tendrá en cuenta la asistencia regular a clase, con participación activa en el aula en el proceso de exposición, corrección y comentario de los textos traducidos (haciendo preguntas, exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por el profesor o por los compañeros, ofreciéndose como voluntario para la resolución de las traducciones diarias), realización de las traducciones diarias y realización de los diversos exámenes de control programados por el profesor (10 % del total de la calificación).

1.2. Criterios de evaluación

En la valoración de la traducción se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación y la correcta traducción de los valores morfológicos de cada una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.
- La comprensión de las diferentes estructuras sintácticas.
- La precisión léxica.
- La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

En el comentario lingüístico-literario se valorarán, especialmente, los siguientes factores:

- La capacidad de identificar y analizar formas propias del denominado latín arcaico (fonética, morfología, sintaxis y léxico).
- La capacidad de comentar las ideas del texto traducido a la luz del contexto histórico, cultural y literario en el que fue compuesto.
- La capacidad de comprender la forma literaria del texto latino, es decir, la capacidad de revelar los diversos recursos expresivos empleados por el autor y de analizar cómo se ponen al servicio del contenido.

Actividad recuperable en convocatoria extraordinaria mediante examen (traducción sin diccionario y comentario lingüístico-literario).

La asistencia regular a clase, y la participación activa en el aula permite alcanzar el 10 % del total de la calificación, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Asistencia, participación y realización superior al 85 %: 1 punto.
- Asistencia, participación y realización superior al 75 %: 0,75 punto.
- Asistencia, participación y realización superior al 50 %: 0,50 puntos.
- Una asistencia a clase inferior al 50 % que conlleva, de manera inevitable, la no participación en el aula, así como la no realización de las traducciones diarias de clase no será valorada.

Método de calificación:

1. Traducción y comentario escrito con diccionario en el examen final: 70 % (Evaluación final).
2. Traducción sin diccionario y comentario lingüístico literario: 20 % (Evaluación continua).
3. Asistencia y participación del alumno en el aula (10 %) (Evaluación continua).

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El **10 %** corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).
- El **20 %** correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria (Traducción sin diccionario [10 %] y comentario lingüístico literario [10 %]). 2. Caso de no haber obtenido el mínimo requerido en esta prueba (1,25) el alumno podrá examinarse de nuevo (previa comunicación al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario).
- El **70 %** de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

1.4. Observaciones

Para poder aprobar la asignatura en su conjunto, es condición indispensable obtener en el ejercicio de traducción sin diccionario y de comentario lingüístico-literario de un pasaje de la comedia *Miles gloriosus* de Plauto una calificación mínima de 1,25 puntos.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La prueba será la misma que la de los alumnos de modalidad a). La evaluación de la asignatura en ambas convocatorias se realizará atendiendo a los siguientes criterios: la realización de un examen final de traducción y comentario de las mismas características que los alumnos presenciales (**80 %**) y la realización del examen de traducción sin diccionario y comentario lingüístico-literario de un pasaje del *Amphitruo* de Plauto (**20 %**).

2.2. Criterios de evaluación

En cada prueba se aplicarán los criterios expuestos en las actividades de evaluación del sistema de evaluación continua.

De este modo, en la valoración de la traducción se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La identificación y la correcta traducción de los valores morfológicos de cada una de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.
- La comprensión de las diferentes estructuras sintácticas.
- La precisión léxica.
- La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

En el comentario lingüístico-literario se valorarán, especialmente, los siguientes factores:

- La capacidad de identificar y analizar formas propias del denominado latín arcaico (fonética, morfología, sintaxis y léxico).
- La capacidad de comentar las ideas del texto traducido a la luz del contexto histórico, cultural y literario en el que fue compuesto.
- La capacidad de comprender la forma literaria del texto latino, es decir, la capacidad de revelar los diversos recursos expresivos empleados por el autor y de analizar cómo se ponen al servicio del contenido.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Bassols de Climent, M. (1956): *Sintaxis latina*. Madrid, C.S.I.C.
- Franko, G. F. & Dutsch, D. (2020): *A Companion to Plautus*. Willey, Balckwell.
- Palmer, L. R. (1984): *Introducción al Latín*. Barcelona, Ariel.
- Rubio Fernández, L. (1982): *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Barcelona, Ariel.
- Rubio Fernández, L. Goñzález Rolán, T. (1990): *Nueva Gramática Latina*. Madrid, Ed. Coloquio.

2. Complementaria

1. Estudios generales (Historia de la literatura latina):

- Albrecht, M. von (1997 y 1999): *Historia de la literatura romana: de Andrónico a Boecio*. Barcelona, Herder, 2 volúmenes.
- Codoñer, C. (ed.) (1997): *Historia de la literatura latina*. Madrid, Cátedra.

2. Plauto y Terencio (traducciones y textos):

- Plauto (1991): *La Aulularia de Plauto*. Madrid, Ediciones Clásicas. Edición anotada y precedida de un interesante estudio de M. Molina Sánchez sobre la obra y el autor.
- Plauto (2003): *El soldado fanfarrón*. Estudio, traducción y notas de M. Mañas Núñez.

Cáceres, Universidad de Extremadura.

- Plauto (2004): *Anfitrión, Aulularia, Los cautivos*, introducción y traducción de J. A. Enríquez. Madrid, Alianza Editorial.
- Terencio, P. (1957): *Comedias*, texto revisado y traducido por L. Rubio. Barcelona, Alma Mater.

3. Estudios específicos:

- Beare, W. (1972): *La escena romana*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Pociña, A. (1988): *Comienzos de la poesía latina: Épica, tragedia, comedia*. Madrid, Coloquio.
- Pociña, A. (1975): "Recursos dramáticos primordiales en la comedia popular latina", *Cuadernos de Filología Clásica* 8, 239-275.
- Traina, A. (1960): *Antologia della Palliata*. Padua, Cedam.

Se recomienda utilizar siempre las ediciones críticas de las editoriales "Les Belles Lettres", "Oxford Classical Text", "Teubner" y, en caso necesario, "Loeb" o "Alma Mater".

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Para una consulta puntual, el alumno puede acceder a los textos completos de autores y obras latinas en los siguientes enlaces:

- <http://www.thelatinlibrary.com>
- http://www.perseus.tufts.edu/cache/perscoll_Greco-Roman.html
- <http://www.intratext.com>

Otros recursos:

- *Diccionario ilustrado Vox Latino-Español, Español-Latino*. Barcelona, Bibliograf, 2009.
- No obstante, es conveniente manejar también diccionarios avanzados de latín, aunque sean en inglés (Oxford Latin Dictionary; o bien el Lewis and Short's Dictionary) o en francés (Gaffiot on line: <https://www.gaffiot.org>).
- <http://clasicas.usal.es/recursos/>. Autor: Francisco Cortés Gabaudán, de la Universidad de Salamanca. Portal muy completo, con múltiples recursos y enlaces.
- <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>. Tufts University. Editor jefe: Gregory R. Crane. Uno de los portales más usados y útiles. Incluye una importante biblioteca digital.
- <http://interclassica.um.es/>. Universidad de Murcia. Autor: Miguel E. Pérez Molina. Incluye, entre otros, información bibliográfica y acceso en línea a artículos de una selección de revistas.